

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1253 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)  
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 19 de Julio de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

**ESCUELA KAMAC MAYU D-126**

N° Ord.

**072**

Monto

**\$ 7.009.100.-**

Concepto

**Insumos Pedagógicos**

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.

  
**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
Directora de Educación (I)

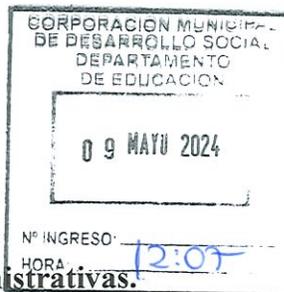


DCC/hmc  
Distribución:

Folio 429.



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE  
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
ESCUELA BÁSICA KAMAC MAYU



ORD : N° 072/2024.  
ANT : Normas Administrativas.  
MAT : Envía requerimiento SEP,  
Kit de juegos ludoteca  
escolares.

10-05-2024



CALAMA, 8 de mayo 2024.

DE : DIRECTORA (I) ESCUELA BÁSICA KAMAC MAYU  
SRA. KAREN ALVARADO ELGUETA.

A : DIRECTOR EJECUTIVO (S) COMDES CALAMA  
SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA

1. Junto con saludarle muy cordialmente, envío a Ud., **Requerimiento SEP.**
  - **Adquisición de Juegos Ludoteca.**
2. El establecimiento define y prioriza las necesidades de crear espacios de desarrollo educativo.
3. Sin otro particular y en espera de una favorable acogida a la presente, saluda Atte. a Ud.,



*Karen Alvarado Elgueta*

KAREN ALVARADO ELGUETA  
Directora (I)

KAE/caib  
Distribución:  
-La indicada;  
-c.c.: archivo,

## Requerimiento SEP 2024

<b>FECHA</b>	8 de mayo de 2024	
<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	Escuela Kamac Mayu	
<b>Dimensión</b>	Gestión Pedagógica	
<b>Sub dimensión</b>	Enseñanza y Aprendizaje en el aula.	
<b>Nombre Acción (Según PME)</b>	Ludoteca Móvil	
<b>Descripción de Acción según PME 2023:</b>	Tiene como objetivo crear espacios de desarrollo educativo, emocional y social, mediante el uso de juegos que buscan el progreso de diferentes competencias educativas y formativas en los estudiantes.	
<b>Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:</b>	410 605 Material y Recursos Didácticos.	
<b>Monto destinado para la acción:</b>	<b>Monto disponible para la acción:</b>	<b>Monto destinado al requerimiento:</b>
<b>10.000.000</b>	<b>10.000.000</b>	<b>7.009.100</b>
<b>Detalle Requerimiento SEP</b>		<b>Cantidad</b>
Insumos pedagógicos:		
1	Catan	6
2	Dixit	6
3	Pandemic	6
4	The Mind	8
5	Timeline	8
6	¡Taco, Gato, Cabra, Queso, Pizza!	7
7	Pura Chamullo	12
8	Monkeelaus	6
9	Make Make	6
10	Memoriçe Externo	8
11	Manga de Bichos	8
12	Mochileros	6
13	Fantasma Blitz	8
14	Klask	4
15	Plan Ferpecto	12
16	Kukitos va	6
17	Juego palabras	6
18	IKI	6
19	Ganimedes	6
20	Kawarimi	8
21	Marrakech	6
22	El Monstruo de colores	3
21	Virus	3
22	Rhino Hero	6

<b>NOMBRE DIRECTOR/A</b>	Karen Alvarado Elgueta
<b>FIRMA Y TIMBRE</b>	

Corresponde a Requerimiento N°72/2024

Solicitud de Requerimiento SEP.

### Justificación Técnica 2024

#### 1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 5.2 Los docentes usan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje para el logro de los Objetivos de Aprendizaje.

ESTÁNDAR 5.3 Los docentes establecen vínculos pedagógicos positivos con todos sus estudiantes y generan motivación por la asignatura.

#### 2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Estos insumos favorecerán el desarrollo de diversas estrategias pedagógicas para el mejoramiento continuo de los Aprendizajes Transversales descritos en todas las asignaturas del currículum, para potenciar el proceso de enseñanza, siendo necesario contar con material pedagógico lúdico, para fomentar el aprendizaje efectivo asociado a actividades diversificadas individuales y grupales, estimulando el desarrollo integral.

Los recursos pedagógicos serán utilizados en las salas de clases y Centro de Recursos para el Aprendizaje, permitiendo favorecer las metodologías para la participación, colaboración, trato respetuoso, convivencia inclusiva y resolución pacífica de conflictos.

A través de las actividades lúdicas se desarrollarán diversas estrategias metodológicas, fortaleciendo la creatividad, el cálculo mental, trabajo en equipo, habilidades comunicativas, la observación y atención, las competencias sociales y el desarrollo del conocimiento, abordando diversos ejes, habilidades y competencias de acuerdo a lo descrito en las diferentes asignaturas, permitiendo además desarrollar las capacidades de análisis, lógica y razonamiento.

Fortaleciendo los Objetivos O5 y O6 del eje de relaciones interpersonales.

Así como los Aprendizajes Transversales, correspondientes a:

Trabajar en equipo de manera responsable, construyendo relaciones basadas en la confianza mutua.

Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.

Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.

#### Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del  
 Coordinador/a

**APROBADO**



Coordinadora de Nivel  
 Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha Vº B

**RECAJAZADO**



Administrativa Unidad SEP  
 Aprobación Documental  
 Administrativa